

fraccionamiento Camino Real, en Llano de Sahuayo, y cuenta predial número 210110018117, que corresponde al domicilio de prolongación Aldama, antes y ahora avenida Jesús Villaseñor, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 16.00 dieciséis metros, con lote número 1346; sur, 16.00 dieciséis metros con lote número 1342; oriente, 8 ocho metros con la calle de su ubicación; y poniente, 8 ocho metros con los lotes 1343 a y 1343 b.-

Mario Sánchez Amezcua, respecto del lote comercial marcado con el número **1346** de la manzana I del fraccionamiento Camino Real, en Llano de Sahuayo, y cuenta predial número **210110018118** corresponde al domicilio de prolongación Aldama, antes y ahora avenida Jesús Villaseñor 1372 con las siguientes medidas y colindancias; norte, 16.00 dieciséis metros con el lote número 1348; sur, 16.00 dieciséis metros con el lote número 1344; oriente, 8.00 ocho metros con la calle de su ubicación; y poniente, 8.00 ocho metros con los lotes 1345 a y 1345 b;

Del lote comercial marcado con el número **1348** de la manzana I del fraccionamiento Camino Real, en Llano de Sahuayo, y cuenta predial número **210110018119** corresponde al domicilio prolongación Aldama, antes y ahora avenida Jesús Villaseñor con las siguientes medidas y colindancias; norte, 16.00 dieciséis metros con el lote número 1350; sur, 16.00 dieciséis

